



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 29

En el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día lunes 09 de mayo del dos mil veintidós, reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Veracruz N° 7, Col. Centro; se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de asistencia; **2.-** Declaración del Quorum Legal; **3.-** Lectura y aprobación en su caso del acta anterior; **4.-** Autorización del Cabildo para que el C. Ricardo Pérez García, en su carácter de Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave y la C. Janett Paola del Valle Lara, en su carácter de Síndica Única, suscriban un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para establecer diversas acciones de colaboración para la promoción, respeto y protección de los Derechos Humanos. **5.-** Autorización para que el C. Ricardo Pérez García y la Profa. Janett Paola del Valle Lara en su carácter de presidente y Síndica de este H. Ayuntamiento formalicen la firma del Convenio de Coordinación para impulsar la Gobernanza Metropolitana, así como para planear, regular y promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana con la federación por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano, "SEDATU", y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Desarrollo Social. **6.-** Autorización del Cabildo para que el C. Ricardo Pérez García, en su carácter de Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave y la C. Janett Paola del Valle Lara, en su carácter de Síndica Única, suscriban un Convenio de Colaboración y Coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del Programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante", el proceso de incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los Bienes Inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, con la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **7.-** Asuntos Generales. **8.-** Clausura de la sesión, cierre del acta. ----- Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo. -----

1.- Lista de asistencia; se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal; la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica Única; el C. Conrado Román Yrigoyen, Regidor Primero; la C. Marcia Iraís Martínez Díaz, Regidora Segunda; el C. Porfirio González Fuentes, Regidor Tercero; la C. Gisela Rivero Juárez, Regidora Cuarta; la C. Karina Limón Peña, Regidora Quinta; el C. Pablo Román Dueñas Herrera, Regidor Sexto; así como la C. Micaela del Carmen Martínez Lara en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento. -----

2.- Declaración del Quorum Legal. Al encontrarse presente la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento se estableció el quorum legal necesario para la celebración de la sesión de cabildo, en los términos de lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior. La C. Micaela del Carmen Martínez Lara, Secretaria del Honorable Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la sesión anterior y acto seguido se somete a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. -----

4.- Autorización del Cabildo para que el C. Ricardo Pérez García, en su carácter de Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave y la C. Janett Paola del Valle Lara, en su carácter de Síndica Única, suscriban un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para establecer diversas acciones de colaboración para la promoción, respeto y protección de los Derechos Humanos. -----

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El Alcalde C. Ricardo Pérez García hace uso de la voz y expone al cabildo la importancia de la promoción, respeto y protección de los derechos humanos, principalmente por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo cual, la firma de este Convenio de Colaboración permitiría a los servidores públicos del Ayuntamiento recibir

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
SECRETARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
SINDICATURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR I

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR VI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR V

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR IV



la adecuada capacitación en materia de Derechos Humanos que podría ser replicada a todos los trabajadores del mismo. -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que los C.C. Ricardo Pérez García, y Janett Paola del Valle Lara; Presidente y Sindica Única del Municipio de Río Blanco, Veracruz, celebren un Convenio Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

SEGUNDO. En consecuencia, de lo anterior remítase la autorización del presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. -----

5.- Autorización para que el C. Ricardo Pérez García y la Profa. Janett Paola del Valle Lara en su carácter de presidente y Sindica de este H. Ayuntamiento formalicen la firma del Convenio de Coordinación para impulsar la Gobernanza Metropolitana, así como para planear, regular y promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana con la federación por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, "SEDATU", y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El Alcalde C. Ricardo Pérez García hace uso de la voz y expone al cabildo que según consta en el Oficio SEDESOL/Nº0868/2022 el 18 de marzo del 2020 se firmó un Convenio de Coordinación para impulsar la Gobernanza Metropolitana, así como planear, regular y promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana de Orizaba integrada por los Municipios de Atzacan, Camerino Z. Mendoza, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Maltrata, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan, Tlilapan, Río Blanco y el Consejo Consultivo de Desarrollo Metroplitano como instancias de Gobernanza Metropolitana; y que para dar continuidad a las acciones y materializar los objetivos que en el ámbito metropolitano se han planteado se requiere formalizar el Convenio de Coordinación, por lo que solicita al H. Cabildo tengan a bien aprobar la firma de formalización del mismo. -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que los C.C. Ricardo Pérez García, y Janett Paola del Valle Lara; Presidente y Sindica Única del Municipio de Río Blanco, Veracruz, formalicen la firma del Convenio de Coordinación para impulsar la Gobernanza Metropolitana. -----

SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, remítase la autorización del presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. -----

6.- Autorización del Cabildo para que el C. Ricardo Pérez García, en su carácter de Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave y la C. Janett Paola del Valle Lara, en su carácter de Síndica Única, suscriban un Convenio de Colaboración y Coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del Programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante", el proceso de incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los Bienes Inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, con la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

H. AYUNTAMIENTO RÍO BLANCO 2022 - 2025 CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El Alcalde C. Ricardo Pérez García hace uso de la voz y expone al cabildo la necesidad de que todas las escuelas del Municipio de Río Blanco Veracruz de Ignacio de la Llave cuenten con un Instrumento Jurídico que acredite su propiedad y les permita acceder a beneficios para el mejoramiento de su infraestructura física y equipamiento a través de diversos Programas y del Instituto de Espacios Educativos. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
SECRETARÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
SINDICATURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDORI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDORI II

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR VI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR V

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
REGIDOR IV



ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que los C.C. Ricardo Pérez García, y Janett Paola del Valle Lara; Presidente y Síndica Única del Municipio de Río Blanco, Veracruz, celebren un Convenio Colaboración y Coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del Programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante", el proceso de incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los Bienes Inmuebles en los que se imparte el servicio público educativo que celebran, con la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. En consecuencia, de lo anterior, remítase la autorización del presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

7.- Asuntos Generales. El alcalde comenta que derivado de la No aprobación del cambio de uso de suelo solicitado por la moral denominada **SERVICIOS DARKOBIT S.A. DE R.L.**, en sesión de cabildo número 27 de fecha 25 de abril de 2022, su apoderado legal David Pérez Gutiérrez ha promovido un reporte de queja ante la Contraloría General del Estado en contra de la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica de este Ayuntamiento, en el que establece que "la abstención de la hoy denunciada viola lo establecido en el artículo 37 fracción XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y que para efecto de mayor abundancia me permito transcribir –"asistir y participar, con voz y voto, en las sesiones del Ayuntamiento"... por lo que se advierte que dicha funcionaria fue omisa en dar cumplimiento a dicho parámetro Normativo". Por lo cual considera que ante la omisión de manifestar su voto en la sesión de cabildo mencionada, la funcionaria viola los principios de legalidad y eficiencia establecidos en el referido artículo. La Síndico responde que buscará los sustentos legales que le permitan dar respuesta a la queja presentada, ya que considera que actuó conforme a derecho velando por los intereses del pueblo de Río Blanco.

- El alcalde expone ante los integrantes del H. Cabildo el proyecto que el Ayuntamiento propone en beneficio del Campo Deportivo "Vicente Guerrero", para su conocimiento. Los ediles comentan que es un proyecto que generaría beneficios a los habitantes del municipio de Río Blanco.

8.- Cierre de Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 14 horas con 10 minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe de la Secretaria del Ayuntamiento.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA
Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR VI
Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR V
Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. Ricardo Pérez García
Presidente Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SINDICATURA

C. Janett Paola del Valle Lara
Síndica Única

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR I

C. Conrado Román Yrigoyen
Regidor Primero

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR II

C. Marcia Iraís Martínez Díaz
Regidor Segundo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR III

C. Porfirio González Fuentes
Regidor Tercero

H. AYUNTAMIENTO
RÍO BLANCO
2022 - 2025
REGIDOR IV

C. Gisela Rivero Juárez
Regidor Cuarto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR V

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDOR VI

[Handwritten signature]

C. Karina Limón Peña
Regidor Quinto

C. Pablo Román Dueñas Herrera
Regidor Sexto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
SINDICATURA

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA

[Handwritten signature]

C. Micaela del Carmen Martínez Lara
Secretaria del H. Ayuntamiento

La presente hoja forma parte integral del Acta de sesión de cabildo ordinario N° 29, de Rio Blanco, Veracruz, celebrada el 09 de mayo de 2022.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR I

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR II

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR IV

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
REGIDOR III

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
de Rio Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
RIO BLANCO
2022 - 2025